

Preguntas frecuentes sobre verificaciones de antecedentes

Pregunta: ¿Cuál es la fecha en la que se espera que los proveedores cumplan los requisitos federales y cuándo se aplicarán?

Respuesta: 1 de enero de 2024.

Pregunta: ¿Puede mi empleado empezar inmediatamente y trabajar bajo supervisión hasta que se apruebe su verificación de antecedentes?

Respuesta: A partir del 1 de enero de 2024, las huellas dactilares deben completarse y borrarse antes de la fecha de contratación.

Pregunta: ¿Cómo evito que los correos electrónicos de la unidad de antecedentes del DCYF vayan a mi carpeta de correo no deseado o a la papelera?

Respuesta: Como los destinatarios son externos, no tenemos ningún control sobre los correos electrónicos una vez que salen de nuestro servidor. Cualquiera que sea el proveedor de servicios que use el destinatario para su correo electrónico, controla lo que se considera no deseado y lo que no. Los usuarios deberían poder agregar la dirección de correo electrónico de donde provienen estos mensajes a su libreta de direcciones de antemano, lo que debería permitirles recibir los correos.

Pregunta: ¿Con qué frecuencia necesito que me tomen mis huellas dactilares y antecedentes?

Respuesta: Las huellas dactilares y las verificaciones de antecedentes ahora tienen una validez de cinco años.

Pregunta: ¿Cuánto cuestan las huellas dactilares y el envío de antecedentes?

Respuesta: Son gratis.

Pregunta: ¿Tengo que presentar las huellas dactilares y los antecedentes para trabajar o ser voluntario en un cuidado infantil autorizado?

Respuesta: A partir del 1 de enero de 2024, sí. Debe tener una huella digital aprobada y una verificación de antecedentes.



Washington State Department of
CHILDREN, YOUTH & FAMILIES

Fecha original: Octubre de 2023 |

División de Licencias | Autorizado para su distribución por Travis Hansen, administrador sénior de cuidado infantil